

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Escuela (nº 3/2021) celebrada el día 29 de junio de 2021, de manera telemática a través de la plataforma Blackboard Collaborate del espacio ENOA de la Junta de Escuela de la EPSC.

Asistentes:

Director

Juan Jesús Luna Rodríguez

Secretario

Luis M. Fernández de Ahumada

Designados por el Director

Manuel Cañas Ramírez

Joost van Duijn

María Luque Rodríguez

Rafael Pérez Alcántara

Prof. con vinculación permanente

Antonio Araúzo Azofra

Magdalena Caballero Campos

Ángel Carmona Poyato

Mª Salud Climent Bellido

Nicolás Luis Fernández García

José Mª Flores Arias

Mª Victoria García Gómez

Josefa Andrea Leva Ramírez

Matías Liñán Reyes

Francisco Javier Quiles Latorre

Mª Dolores Redel Macías

María Amalia Trillo Holgado

Marta Varo Martínez

Prof. sin vinculación permanente

María Brox Jiménez

Juan Carlos Gámez Granados

Personal Administración y Servicios

Rosa M. Relañó Luna

María del Carmen Rincón Andújar

Estudiantes

Carlos Freire Caballero

Rosa María Luna Gómez

Juan José Morente Collado

José Miguel Ríder Ramos

José Luis Sanz Becerro

Invitados

Miguel González Redondo

Pablo Romero Carrillo

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:00 horas del día 29 de junio de 2021, se reúnen telemáticamente los miembros de Junta de Escuela que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Director del Centro, para tratar los siguientes puntos del orden del día, fijados en la convocatoria del 23 de junio de 2021.

1. Aprobación, si procede, de acta de sesión anterior.
2. Informe del Equipo Directivo.
3. Informe de representantes de los estudiantes.
4. Discusión y aprobación, si procede, de solicitud de apertura del DUA para los Itinerarios Curriculares Concretos del curso 2021/22.
5. Discusión y aprobación, si procede, de acuerdos de la Comisión de Docencia.
6. Discusión y aprobación, si procede, de calendario del Máster en Ing. Industrial del curso 2021/22.
7. Discusión y aprobación, si procede de horarios de Grados y Máster de Ing. Industrial del curso 2021/22.
8. Discusión y aprobación, si procede, de calendario de exámenes Grados y Máster de Ing. Industrial del curso 2021/22.
9. Discusión y aprobación, si procede, de revisión de criterios para la adjudicación de especialidad en el Grado de Ing. Informática.
10. Nombramiento de miembros vacantes de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster de Ing. Industrial y de la Comisión de TFG de Ing. Mecánica.
11. Nombramiento de tutores de prácticas en el Grado en Ing. Informática.
12. Discusión y aprobación, si procede, de la convocatoria de 2 becas para tutor/a de movilidad internacional de grado de la EPSC en curso 2021/22.
13. Discusión y aprobación, si procede, de adhesión de la EPSC a la solicitud para denominar a la Plataforma Solar de Almería con el nombre de D. Valeriano Ruiz Hernández.
14. Ruegos y Preguntas.

Excusan su ausencia: María del Pilar Dorado Pérez, Jorge Eugenio Jiménez Hornero, Rocío Ruiz Bustos, José Raúl Romero Salguero, María Isabel López Martínez y Mario Luis Ruz Ruiz.

Punto 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta de Junta de Escuela de:

- ✓ Sesión ordinaria de 9 de abril de 2021 (nº 2/2021)

Punto 2. INFORME DEL EQUIPO DIRECTIVO

Director

El Director de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba (EPSC) procede a informar sobre diferentes temas y acontecimientos que pudieran ser de interés para la Escuela.

Asuntos Económicos de la UCO:

Una vez aprobados la asignación presupuestaria de Centros y Departamentos para el 2021 en el Consejo de Gobierno de ayer, se convocará próximamente la CAE de la EPSC para confeccionar el presupuesto del ejercicio económico en curso. El montante total es muy similar al del año pasado, con un ligero incremento gracias al buen cumplimiento del contrato programa.

En cuanto al cierre del ejercicio 2020, se intentará tenerlo hecho cuanto antes, dado que las cuentas de las U.G. no se han cerrado hasta hace bien poco.

Innovación y Transferencia:

En cuanto al VII Plan Propio "GALILEO" de Innovación y Transferencia, se ha observado un considerable descenso de participación y concesiones en las diferentes modalidades para los integrantes de la EPSC. Desde la Dirección queremos hacer un llamamiento a todo nuestro profesorado para que se anime a participar más activamente en las mismas, ya que supone una interesante fuente de financiación para nuestra actividad investigadora y de transferencia, y creemos que los resultados de esta última convocatoria no están en consonancia con la labor e iniciativas que esta Escuela desarrolla en innovación.

Respecto al Máster en Ingeniería Industrial:

En cuanto a la nueva estructura de gestión del M.I.I. que se deriva de la aplicación del nuevo reglamento de la EPSC, el pasado 3 de mayo se constituyó el Consejo Académico del Máster (CAM), tras la designación de representantes que los departamentos hicieron en base a la composición del CAM aprobada por esta Junta de Escuela, así como la ratificación de la misma por la Comisión de Másteres y Doctorado de la UCO.

Seguidamente, el pasado 16 de junio el propio CAM se reunió para proponer el nombramiento como nuevo Director del M.I.I. a nuestro compañero Rafael Castro Triguero, tal y como establece el Reglamento de los Estudios de Máster Universitario de la UCO. Dicha propuesta fue aprobada ayer mismo por el Consejo de Gobierno de la UCO.

El pasado jueves 24 de junio ya tuvimos una primera reunión, a petición del nuevo Dtor., junto con el presidente de la UGC, Antonio Moreno, y el coordinador de la titulación, Pablo Romero, para hacer una puesta al día del estado del título y de los retos más importantes que afrontaremos en los próximos años.

Para finalizar este punto, quisiera dejar constancia de mi agradecimiento a Rafael por haber dado un paso adelante en esta nueva etapa de gestión de nuestro título más emblemático y sobre todo por el talante proactivo y de colaboración que ya ha demostrado en tan solo unos días al frente de él.

Respecto a las actividades y eventos:

Como ya se informó en la pasada Junta de Escuela, el pasado 18 de junio tuvo lugar nuestro tradicional acto de entrega de diplomas e insignias, lo que venimos llamando popularmente “el acto de graduación”. Tras muchas vicisitudes e incertidumbres, finalmente pudimos hacerlo con el aforo suficiente para que nuestros estudiantes estuvieran acompañados de al menos 2 familiares, aunque para ello tuvimos que cambiar el escenario inicialmente previsto (el Juan XXIII) al teatro griego del campus. En este punto, me gustaría que constara el agradecimiento de esta Junta de Escuela a todo el personal que de una forma u otra ha contribuido al éxito del evento, incluyendo a nuestro PAS y el PAS dependiente del Coordinador de Campus, a nuestro Consejo de Estudiantes, a nuestros profesores y un especial reconocimiento a Rosa y Luisma por su compromiso y dedicación, más allá de sus obligaciones y deberes.

Respecto a la organización y funcionamiento de la EPSC:

Como ya habéis podido observar, contamos de nuevo con la presencia en activo de nuestro Secretario, Luis Manuel Fernández de Ahumada, tras disfrutar de su permiso de paternidad, aunque durante todo este tiempo hemos seguido contando con su inestimable ayuda, que a golpe de teléfono y WhatsApp ha servido para que el Secretario Suplente, Nicolás Fernández pudiera desarrollar su labor de forma impecable.

En este sentido, nos gustaría dejar constancia del agradecimiento de esta Junta de Escuela a Nicolás por haber aceptado en su momento tan ingrato cargo, y más aún en las malas circunstancias que lo hizo, habiendo demostrado tanto su lealtad a esta Escuela como su buen hacer en un puesto tan importante para la gestión académica del Centro.

Subdirector de Organización Académica y Estudiantes

El Subdirector de Org. Académica y Estudiantes informa sobre los siguientes asuntos.

Recursos bibliográficos

Se han tramitado las peticiones de bibliografía recibidas. Con un solo ejemplar, el presupuesto está en torno a 2500€; con los ejemplares solicitados 3800€ aprox. El presupuesto es de 3000€. Estamos a la espera de confirmación por parte de Biblioteca de los ejemplares adquiridos.

Revocación Comisión Reglamento de TFM

Se debió recoger en el acta de 11-12-2020 la revocación de la Comisión de Reglamento TFM, con la misma fecha de las anteriores. Como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo reglamento.

Convocatorias defensas TFG y TFM

Se ha indicado al profesorado y al alumnado el margen de fechas de lecturas de TFG de la convocatoria de junio y de septiembre:

Convocatoria de Junio:

- Alumnos en condiciones de leer su TFG/TFM sin recurrir a la 1º convocatoria de exámenes: Antes del 24 de junio, preferentemente del 21 al 24 de junio
- Alumnos en condiciones de leer su TFG después de la 2º convocatoria de exámenes: Antes del 25 de julio, preferentemente del 19 al 23 de julio

Convocatoria de septiembre:

- Hasta el 24 de septiembre para los TFG
- Hasta el 30 de septiembre para los TFM, preferentemente desde el 21 de septiembre.

Subdirectora de Calidad y Planes de Estudio

La Subdirectora de Calidad y Planes de Estudio informa sobre los siguientes asuntos.

Renovación de la acreditación de los títulos de Grado y Máster de la EPSC

Se ha iniciado el proceso de renovación de la acreditación de todos los títulos de Grado y Máster de la EPSC (antes de los 6 años de su última reacreditación en el caso de los grados y de 4 años en el caso del máster) el cual se llevará a cabo durante el curso 2021/2022.

El jueves 29 de abril de 2021 nos citaron a una reunión en Rectorado (a la que asistimos el coordinador del GIEI, el presidente de la UGC MII y yo) en la que nos informaron sobre el proceso de reacreditación de los títulos que se desarrollará a través de la Agencia Andaluza del Conocimiento .

Las fechas de dicho proceso son:

- La DEVA ha puesto el 31 de octubre como fecha tope para que los Autoinformes y todas las evidencias estén subidas en la plataforma.
- Rectorado ha establecido el 10 de octubre como plazo interno de manera que toda la documentación esté a tiempo para que la firme el Rector.
- Los autoinformes deberán ser aprobados por el Centro a principios de octubre.
- Las visitas del comité externo se realizarán en el segundo trimestre del 2022.

El rectorado nos ha ido remitiendo las evidencias que dependen de ellos. Para otras solicitaremos ayuda a profesores y departamentos.

Ayudas a Apoyo de Planes de Mejora 2020

En la 2ª fase de la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora 2020 nos han concedido las subvenciones que solicitamos:

- 4000€ para los grados. Se emplearán en acciones orientadas a mejorar la satisfacción de estudiantes y profesores con los títulos y en mejorar la opinión del alumnado de nuevo ingreso con las jornadas de bienvenida
- 1000€ para el máster. Se emplearán en acciones orientadas a aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso a través de la difusión y puesta en valor del título.

Secretario

El Secretario informa sobre los siguientes asuntos:

Firma manuscrita en tribunales de TFG y TFM

Sigma no tiene implementado el procedimiento en Portafirmas para una firma digital de los tres miembros del tribunal. Por esta razón se ha informado desde Secretaría de Estudiantes de que la firma del acta de estos tribunales debe hacerse manuscrita.

Actas de asignaturas en junio y julio

Los plazos para la publicación de notas y el cierre de actas vienen impuestos por el Reglamento de Régimen Académico (artículos 81 y 83). En el caso de la convocatoria de junio, el cierre de actas depende de la fecha del examen en cada asignatura. Sin embargo, en julio hay un plazo límite que viene dado por el calendario oficial (justificado en la posterior matrícula del curso 21/22) y que en este curso es el día 19 de julio (18 de julio, plazo interno de la Escuela) con independencia de los plazos del Reglamento de Régimen Académico.

Plazos para trámites en Secretaría

Es importante tener en cuenta por parte de los diferentes estamentos de la Escuela plazos para trámites importantes como cambios de grupo, permanencia, encuestas... Se pueden consultar en <https://www.uco.es/eps/es/epsc-secretaria/tramites-servicios>

Punto 3. INFORME DE REPRESENTANTES DEL ALUMNADO

La representación del alumnado no presenta informe. Carlos Freire agradece a la Escuela el esfuerzo realizado en la organización del acto de entrega de insignias.

Punto 4. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SOLICITUD DE APERTURA DEL DUA PARA LOS ITINERARIOS CURRICULARES CONCRETOS DEL CURSO 2021/22.

El secretario presenta calendario (tabla 1), plazas (20 por título) y requisitos (título de ITI, expediente y B1, en su caso) para apertura de los ICC el curso 21/22. La Junta de Escuela ratifica la propuesta presentada.

DESCRIPCIÓN DEL PLAZO	DEL	AL
Plazo de entrega de solicitudes <i>(dos días libres y se publica el tercero)</i>	3/9/21	10/9/21
Publicación de listas de admitidos, en listas de espera y de excluidos <i>(4 días hábiles)</i>	15/9/21	20/9/21
Plazo de alegaciones o reclamaciones	17/9/21	20/9/21
Plazo de Matrícula	17/9/21	23/9/21
Publicación de listas de admitidos, en listas de espera y de excluidos <i>(Se deja un día hábil libre y 4 en el periodo)</i>	27/9/21	30/9/21
Plazo de alegaciones o reclamaciones	27/9/21	29/9/21
Plazo de matrícula	27/9/21	1/10/21

Tabla 1. Calendario propuesto para inscripción ICC

Punto 5. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA.

El Subdirector de Ordenación Académica y Estudiantes presenta los puntos tratados en la última Comisión de Docencia.

- ✓ Se aprueban las actividades extracurriculares:
 - Curso Avanzado de Backend para Aplicaciones Web y Móviles con Symfony (Módulo 1), de 8 horas prácticas, celebrado los días 25 de febrero y 4 de marzo. Dtor. Académico Prof. Dr. D. Antonio Araúzo Azofra
 - Curso Avanzado de Backend para Aplicaciones Web y Móviles con Symfony (Módulo 2), de 8 horas prácticas, celebrado los días 11 de marzo y 18 de marzo. Dtor. Académico Prof. Dr. D. Antonio Araúzo Azofra
 - Curso Avanzado de Backend para Aplicaciones Web y Móviles con Symfony (Módulo 3), de 9 horas prácticas, celebrado los días 25 de marzo, 8 y 15 de abril. Dtor. Académico Prof. Dr. D. Antonio Araúzo Azofra
- ✓ Se propone la programación del Máster de Ingeniería Industrial (punto posterior)
- ✓ Se propone que los exámenes de la convocatoria extraordinaria de septiembre-octubre para las titulaciones de grado (punto posterior)
- ✓ En el calendario de exámenes del máster en Ingeniería Industrial correspondientes a septiembre de 2021, se incorpora el examen de la asignatura Instalaciones de seguridad, iluminación, seguridad y acústica y se reajustan las fechas de algunos exámenes por errores. Se actualiza en la página web de la EPSC

La Junta de Escuela ratifica las propuestas presentadas.

Punto 6. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE CALENDARIO DEL MÁSTER EN ING. INDUSTRIAL DEL CURSO 2021/22.

El Subdirector de Ordenación Académica y Estudiantes presenta la propuesta de calendario para el Máster:

- ✓ Periodo de clases lectivas del Máster de Ingeniería Industrial 1º cuatrimestre: Del 4 octubre de 2020 a 21 enero de 2022 (63 días lectivos, aprox. 13 semanas)
- ✓ Periodo de exámenes de 1º cuatrimestre: Del 24 de enero al 11 de febrero de 2022
- ✓ Periodo de clases lectivas del Máster de Ingeniería Industrial 2º cuatrimestre: Del 14 de febrero al 25 de mayo de 2022(63 días lectivos, aprox. 13 semanas).
- ✓ Periodo de exámenes de 2º cuatrimestre: Del 30 de mayo al 17 de junio de 2022
- ✓ Periodo de exámenes de septiembre: Del 1 de septiembre al 23 de septiembre de 2022

La Junta de Escuela ratifica la propuesta presentada.

Punto 7. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DE HORARIOS DE GRADOS Y MÁSTER DE ING. INDUSTRIAL DEL CURSO 2021/22.

El Subdirector de Ordenación Académica y Estudiantes presenta la propuesta de horarios para el curso 2021/22 (consulta en la web) que se aprueban.

Punto 8. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE CALENDARIO DE EXÁMENES GRADOS Y MÁSTER DE ING. INDUSTRIAL DEL CURSO 2021/22.

El Subdirector de Ordenación Académica y Estudiantes presenta la propuesta de exámenes para el curso 2021/22 (consulta en la web) que se aprueban.

Punto 9. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE REVISIÓN DE CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE ESPECIALIDAD EN EL GRADO DE ING. INFORMÁTICA

El Subdirector de Ordenación Académica y Estudiantes presenta, después de la queja de parte del alumnado por el sistema de adjudicación de especialidad en Ing. Informática, un cambio en el mismo. Hasta ahora, se consideraba solo la media del expediente sin tener el número total de créditos superados. Se propone considerar el producto del número de créditos superados por la nota media del expediente. La Junta de Escuela ratifica la propuesta presentada.

Punto 10. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS VACANTES DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER DE ING. INDUSTRIAL Y DE LA COMISIÓN DE TFG DE ING. MECÁNICA.

Se nombran a Pablo Eduardo Romero Carrillo como miembro de la UGC del Máster de Ing. Industrial y a Óscar Rodríguez Alabanda como miembro de la Comisión de TFG de Ing. Mecánica.

Punto 11. NOMBRAMIENTO DE TUTORES DE PRÁCTICAS EN EL GRADO EN ING. INFORMÁTICA.

Se nombran tutores de prácticas del Grado en Ing. Informática (Anexo I) teniendo en cuenta para su prelación a los profesores que no lo han sido aún y, posteriormente, el criterio de categoría y antigüedad.

Punto 12. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CONVOCATORIA DE 2 BECAS PARA TUTOR/A DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE GRADO DE LA EPSC EN CURSO 2021/22.

El Subdirector de Relaciones Exteriores presenta la convocatoria de tutores de movilidad para el curso 21/22 (Anexo II) que se aprueba. El plazo de presentación de solicitudes es del 30 de junio al 9 de julio.

Punto 13. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ADHESIÓN DE LA EPSC A LA SOLICITUD PARA DENOMINAR A LA PLATAFORMA SOLAR DE ALMERÍA CON EL NOMBRE DE D. VALERIANO RUIZ HERNÁNDEZ.

El Director presenta la propuesta del Colegio de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental (Anexo III) para que la Escuela se adhiera a la petición al Ministerio de Ciencia para denominar a la Plataforma Solar de Almería con el nombre de Valeriano Ruiz Hernández. Se acuerda la adhesión a dicha solicitud.

Punto 14. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:55 horas, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

VºBº

Prof. Dr. D. Juan Jesús Luna Rodríguez

Director de la EPSC

Prof. Dr. D. Luis Manuel Fernández de Ahumada

Secretario de la EPSC